



**Mérida, Yucatán a 20 de Junio de 2012.**

Con el objetivo de promover la investigación e interés en los temas sociales entre los jóvenes universitarios, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) convoca al concurso de tesis en Derechos Humanos, que tendrá un premio de 10 mil pesos.

Este 31 de julio vence el plazo para presentar las tesis, que deberán cumplir con el requisito de definir de manera clara y precisa la relación del tema con los Derechos Humanos.

El Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, hizo un llamado a los universitarios de las diferentes áreas del conocimiento a participar en esta convocatoria.

“Los jóvenes necesitan espacios de expresión y esta es una oportunidad para dar a conocer las problemas que les preocupan así como las soluciones que plantean, aquí su voz será escuchada”, dijo.

Los planteamientos de las tesis serán tomados en cuenta e incluidos en los planteamientos que la CODHEY realizará a las nuevas autoridades municipales, estatales así como legislativas como parte de la agenda de Derechos Humanos.

La Directora del Centro de Investigación de la CODHEY, María Teresa Vázquez Baqueiro, hizo un llamado a todas las personas que concluyen sus tesis, ya que el tema de Derechos Humanos es transversal.

“No se autocensuren, que envíen sus tesis para participar. Si un nutriólogo hizo una tesis sobre la alimentación de los niños de un municipio, eso es una tema de Derechos Humanos”, insistió.

Vázquez Baqueiro indicó que la omisión espera con entusiasmo las aportaciones de las y los jóvenes, considerando que la tesis contiene lo mejor del conocimiento adquirido durante años de estudio, por eso se busca premiar el esfuerzo y dedicación de quienes desean ser participativos en la sociedad generando nuevos conocimientos, así como proponiendo solución a problemas sociales, eliminando el viejo paradigma de que el tema de los Derechos Humanos es específico de una sola área del conocimiento.

Entre las bases para la convocatoria para el concurso de tesis se encuentran que las mismas se hayan sustentado en del primero de julio de 2011 al 30 de junio de 2012 en instituciones de educación superior ubicadas en el estado de Yucatán.

La fecha límite para la entrega de las tesis será el sábado 31 de julio en las oficinas de la CODHEY en Mérida, y en las delegaciones de Tekax y Valladolid en horarios de oficina. En el caso de las tesis remitidas por correo o por mensajería, se aceptarán aquellas en las que



coincida la fecha del matasellos o del envío con la del cierre de la convocatoria.

Las tesis presentadas serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas en Derechos Humanos de reconocido prestigio. La decisión del jurado será inapelable y éste tendrá la facultad de resolver cualquier situación no considerada en la presente convocatoria. El concurso podrá declararse desierto.

Se otorgará un premio único de 10 mil pesos a la mejor tesis así como un diploma de reconocimiento

El resultado será publicado en el mes de octubre en la página de internet de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán: [www.codhey.org](http://www.codhey.org)

Mayores informes en el Centro de investigación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán a los teléfonos 927-22-01 y 927-85-96 Ext. 128.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CODHEY